



ACTA NO. 4
SESION EXTRAORDINARIA
26 DE OCTUBRE DEL 2012
19:00 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 26 de Octubre del año 2012, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. PRESENTACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. PROPUESTA Y APROBACION DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 4. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. MIGUEL ANGEL SANCHEZ SANCHEZ Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, AL C. MARIO MELGAREJO JUAREZ, PARA EJERCER FONDOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS A TRAVES DE CONTRATOS DE FIDEICOMISO CON DEPENDENCIAS FEDERALES.**
- 5. CLAUSURA.**

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, la Secretario General Lic. María de los Ángeles Ureña Valdés realizó el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Presidente Municipal	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Síndico Municipal	Carlos Alberto Enríquez Hernández
Regidora	Marisol López Cárdenas Regidora
Regidor	Jorge Arteaga Arteaga Regidor
Regidora	María Guadalupe Pinedo Pinedo
Regidora	Bianca Estela Flores Ortegón
Regidor	Humberto Alonso Gómez Medina
Regidora	Constanza Quezada Mendoza
Regidor	Jaime Cruz Muñoz
Regidora	María Elena Pinedo González

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal para instalar la sesión legalmente y declara validos los acuerdos que de ella emanen.

2.El Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, pide al Secretario General de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengán a bien aprobarlo. Este es aprobado por UNANIMIDAD.

3.El Presidente solicita a los regidores la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, acto seguido el Presidente Municipal somete a votación, la cual por UNANIMIDAD fue dispensada la lectura.

4.El Presidente Municipal solicita a los Regidores autorización para que se faculte al Presidente Municipal, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, el C. Mario Melgarejo Juárez, para ejercer fondos Federales Extraordinarios a través de Contratos de Fideicomiso con Dependencias Federales. El Presidente Municipal somete el punto de acuerdo a votación y este es aprobado por UNANIMIDAD.